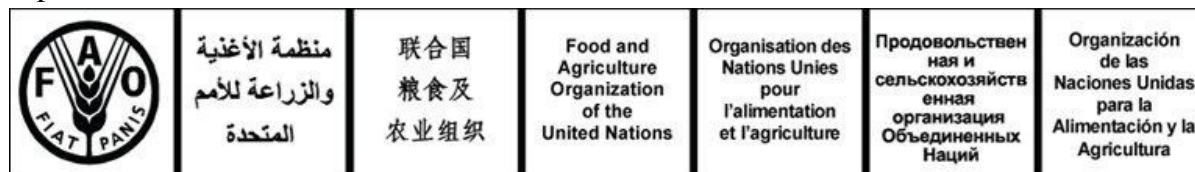


Septiembre de 2011

S



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

SUBGRUPO DE PAÍSES PRODUCTORES DE SISAL Y HENEQUÉN

17.^a REUNIÓN

Salvador de Bahía (Brasil), 16-17 de noviembre de 2011

PROGRAMA PROVISIONAL Y NOTAS AL MISMO

I. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE

II. APROBACIÓN DEL PROGRAMA PROVISIONAL

III. ASUNTOS QUE EL SUBGRUPO DEBE EXAMINAR Y PRESENTAR AL GRUPO

I. RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS PRECIOS DE LA FIBRA Y EL BRAMANTE AGRÍCOLA DE SISAL

1. Durante el examen de este tema, es práctica habitual que el Subgrupo suspenda los debates oficiales y mantenga conversaciones extraoficiales con representantes de los países consumidores. El Subgrupo suele hacer recomendaciones sobre los niveles de los precios indicativos de la fibra de África y el Brasil y del bramante de sisal. El Subgrupo tal vez desee reconsiderar el interés de recomendar precios indicativos.

2. A efectos de la presentación de informes, en la reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 35.^a reunión y el Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 37.^a reunión celebrada en 2009 se formularon las siguientes recomendaciones:

- debería mantenerse la práctica de fijar precios indicativos del sisal ya que eran un punto de referencia para los agricultores y eran utilizados por los gobiernos para adoptar decisiones sobre las políticas;
- el precio indicativo de la fibra del Brasil n.º 3 debería fijarse entre 700 y 800 USD por tonelada, f.o.b. en El Salvador;

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

MB972/s

- el precio indicativo de la fibra UG de África oriental debería mantenerse entre 800 y 1 000 USD por tonelada, f.o.b.;
- el precio indicativo del bramante agrícola de sisal y henequén debería fijarse entre 24 y 26 USD por bala de 18 kg de metraje normal, f.o.b. en El Salvador.

II. PROYECTOS SOBRE EL SISAL Y EL HENEQUÉN RESPALDADOS POR EL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)

3. Se invita al Subgrupo a examinar los progresos de los proyectos y a formular recomendaciones sobre cualquier otra medida relacionada con propuestas de proyectos del FCPB. El Subgrupo tal vez desee examinar otros perfiles de proyectos que se hayan sometido a su consideración con antelación suficiente a la celebración de su reunión.

III. OTROS ASUNTOS, CON INCLUSIÓN DE LA FECHA Y EL LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

IV. APROBACIÓN DEL INFORME

CALENDARIO PROVISIONAL

Lunes 16 de noviembre de 2011

18.00

Apertura de la reunión del Subgrupo

Martes 17 de noviembre de 2011

9.00

Aprobación del informe del Subgrupo